

Quito, 22 de Enero de 2018

Señores Accionistas de
CAVILA STUDIO S.A.

De conformidad a lo que dispone la ley de compañías, el reglamento de informes de comisario y los estatutos sociales de **CAVILA STUDIO S.A**, Ruc 1792715059001, con fecha 09 de Noviembre del 2016 de inicio e inscripción de actividades en el Servicio de Renta Internas en mi calidad de comisario pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017, análisis realizado en base a los documentos que me fueron entregados oportunamente.

1. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

He procedido a revisar el acta de junta general de Accionistas realizada en el año 2017, la misma cumple con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la administración ha ejecutado, las disposiciones emitidas en la junta.

Igualmente la compañía ha cumplido estrictamente las disposiciones emitidas por las entidades oficiales y de control.

2. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

He revisado los procedimientos de Control Interno, la utilización de documentos como lo dispone las Normas de Contabilidad, las mismas que cumplen con los requisitos exigidos, lo cual me permite afirmar que la custodia de los bienes de la compañía son los adecuados.

FERNANDO ROSERO